





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

13 DE SEPTIEMBRE DE 2013 HORA 15:27:59

R039424109

PAGINA: 1 de 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GEELBE COLOMBIA S A S

N.I.T.: 900343822-4 ADMINISTRACION: DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01970258 DEL 3 DE MARZO DE 2010

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :24 DE MAYO DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2013

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$1,318,299,547

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV CRA 9 NO. 103-13

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : juanjose@corp.geelbe.com

DIRECCION COMERCIAL : AV CRA 9 NO. 103-13

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : juanjose@corp.geelbe.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 2 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 3 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01366170 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GEELBE COLOMBIA S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN CIUDAD FECHA

1 2010/05/18 0000 BOGOTA D.C. 2010/05/25 01386232

4 2010/09/01 0000 BOGOTA D.C. 2010/11/26 01431578

6 2011/03/23 0000 BOGOTA D.C. 2011/05/24 01481633

13 2013/04/04 0000 BOGOTA D.C. 2013/04/15 01722298

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EN DESARROLLO DE LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1258 DE 2008, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE, A: (I) IMPORTAR, EXPORTAR, COMPRAR, VENDER Y DISTRIBUIR PRODUCTOS POR INTERNET U OTROS MEDIOS; () REALIZAR PUBLICIDAD DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS PROPIOS O DE TERCEROS A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO DE DIFUSIÓN; Y (I) PRESTAR SERVICIOS DE ESTUDIO, PRUEBAS, ASESORÍA, ENCUESTAS E INFORMES DE MERCADO. PARÁGRAFO. EN DESARROLLO DE

SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA SOCIEDAD PODRÁ: (A) INTERVENIR COMO DEUDORA O COMO ACREEDORA, EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR; (B) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO O ENTIDADES FINANCIERAS, NACIONALES, EXTRANJEROS, OFICIALES O PRIVADOS TODA CLASE DE OPERACIONES RELACIONADAS CON LOS BIENES, NEGOCIOS, ACTIVIDADES Y OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; (E) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, AVALAR, GARANTIZAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR, EN GENERAL, TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y CUALESQUIERA OTROS INSTRUMENTOS O DERECHOS PERSONALES O DE CRÉDITO; (D) CELEBRAR CONTRATOS DE PRENDA, ANTICRESIS, DEPÓSITO, HIPOTECAS, GARANTÍAS, ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO, MANDATO, COMISIÓN Y CONSIGNACIÓN; (E) ADQUIRIR, ENAJENAR, ARRENDAR, GRAVAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; (T) CONSTITUIR OTRAS SOCIEDADES Y FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LAS DE LA EMPRESA SOCIAL O QUE SEAN DE CONVENIENCIA Y UTILIDAD PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS; (G) CELEBRAR OPERACIONES DE FACTORING SOBRE TODA CLASE DE TÍTULOS; (H) REPRESENTAR A EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS; E (I) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA, QUE GUARDEN RELACIÓN DIRECTA, DE MEDIO A FIN, CON EL OBJETO SOCIAL INDICADO EN EL PRESENTE ARTÍCULO, Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE, DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$500,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 500,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$285,230,000.00 NO. DE ACCIONES : 285,230.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **
VALOR : \$285,230,000.00
NO. DE ACCIONES : 285,230.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 13 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 4 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 19 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 01723751 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

HOYOS HOLGUIN MAURICIO

SEGUNDO RENGLON

ALBAN HOLGUIN ANDRES

TERCER RENGLON

C.C. 000000081715608

C.C. 000000079557050

TEYSSEYRE DOMINIQUE HENRI P.P. 00000011CY26766

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 13 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 4 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 19 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 01723751 DEL LIBRO IX,





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE NORTE

13 DE SEPTIEMBRE DE 2013 HORA 15:27:59

R039424109

PAGINA: 2 de 3

* * * * * * * * * * * * * * * * * *

FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

PRIMER RENGLON

OSSWALD HALLEMANN NINA MARIA

SEGUNDO RENGLON

PINILLA MORENO REINALDO

TERCER RENGLON

BEL WELSH FRANCISCO JAVIER

IDENTIFICACION

C.C. 000000027895836

C.C. 000000080425609

P.P. 0000000AA953852

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA PERÍODOS DE UN (1) AÑO Y REMOVIBLE POR ELLA LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ESTARÁ SUJETO A LOS ESTAMOS Y A LA LEY. EL GERENTE TENDRÁ UN (1) SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS Y QUIEN EJERCERÁ LAS MISMAS FUNCIONES DESIGNADAS AL GERENTE EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. TANTO EL GERENTE COMO SU SUPLENTE PODRÁN SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 13 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 4 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 15 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 01722303 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

CABAL ESCOBAR JUAN JOSE

SUPLENTE DEL GERENTE

C.C. 000000094477029

PINILLA MORENO REINALDO C.C. 00000080425609

SULEMENT SERVICE SERVICE SERVICE SERVICE CERTIFICA: 1 IN COMMITTEE SERVICE CONTRACTOR OF THE SERVICE S

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON ATRIBUCIONES DEL GERENTE: A) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD. B) ADMINISTRAR LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA, EJECUTANDO A NOMBRE DE ELLA TODA CLASE DE CONTRATOS SIN MÁS LIMITACIONES QUE LAS SEÑALADAS EN ESTOS ESTATUTOS. C) PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EL INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMPAÑÍA PARA SU APROBACIÓN. D) CONTRATAR, NOMBRAR Y REMOVER AQUELLOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA JUNTA DIRECTIVA, NI A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, Y FIJAR SUS REMUNERACIONES. E) VIGILAR Y ADMINISTRAR EL ACTIVO, CORRESPONDENCIA Y CONTABILIDAD DE LA SOCIEDAD Y VELAR POR LA BUENA MARCHA DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA MISMA. F) SOLICITAR AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA PARA REALIZAR OPERACIONES, TRANSACCIONES O ACTOS QUE TENGAN UNA CUANTÍA IGUAL A SUPERIOR A SESENTA Y UN (61) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES EN LA FECHA DE LA RESPECTIVA TRANSACCIÓN.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 10 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 25 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01628560 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

LOPEZ AREVALO CLARA INES

C.C. 000000035330638

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 20 DE MAYO DE 2010, INSCRITO EL 26 DE MAYO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01386789 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- TILBRADY S A

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL

SE ACLARA LA SITUACIÓN DE CONTROL INSCRITA EL DIA 26 DE MAYO DE 2010, BAJO EL NO. 01386789 DEL LIBRO IX, EN QUE LA SOCIEDAD MATRIZ TILBRADY S.A EJERCE SITUACIÓN DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SUBORDINADA, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE ESTA SE CONFIGURO DESDE EL 03 DE MARZO DE 2010.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 11 DE MAYO DE 2010

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL		SI	EC	R	ET	'A	R	IC)	DF	7	L	A	('AI	VIZ	R	Δ	Т)F	(00	M	FI	PC	٠т	0																							
* *	*	* 1	+ *	*	* *	*	* :	* *	*	**	· *	*	* *	+ *	*	* *	*	*	* *	*	4.	+ +	71-1	4	44	1	4	, L .L.	-L								li i		all la										**	
**	*	* 1	+ *	*	* *	*	* 1	* *	*	* *	- 4		+ 4	- +	4.			4						•					*	* 7	r x	*	* *	*	* *	*	* *	*	* >	*	*	* *	*	* *	c *	*	k *	*	**	ì
* *	*	+ 4		4.		. 4	4			4.4		1		•	^					*	*	* 7	*	*	* *	*	* 7	* *	*	* >	*	*	* *	*	* *	*	* *	*	* *	*	*	* *	*	* *	*	*	* *	*	* *	
44	4			-						* *	×	×	* 7	*	*	* *	*	*	* *	*	*	* >	*	*	* *	*	* 7	* *	*	* 4	*	*	* *	*	* *	*	* *	*	* *	*	*	* *	*	* 1	*	*	k *	*	* *	
			· ×	*	* *	*	* 7	* *	*	* *	*	*	* *	*	*	* *	*	*	* *	*	*	* *	*	*	* *	*	* 1	+ *	*	* *	*	*	* *	*	* *	*	* *	*	* *	*	* :	* *	*	* *	*	*	* *	*	**	
* *	*	* *	*	*	* *	*	* 7	* *	*	* *	*	*	* *	*	*	* *	*	*	* *	*	*	* *	*	*	* *	*	* 1	*	*	* *	*	*	* *	*	* *	*	* *	*	* *	*	* :	* *	*	* *	* *	*	k *	*	**	
* *	*	* *	*	*	* *	*	* 1	* *	*	* *	*	*	* *	*	*	* *	*	*	* *	*	*:	* *	*	*	* *	*	* 1	*	*	* *	*	*	* *	*	* *	*	* *	*	* *	*	* 1	* *	*	* 4	- +	4.	- 4	4	**	
* *	*	* *	*	*	* *	*	* >	* *	*	* *	*	*	* *	*	*	* *	*	*	* *	*	*	* *	*	* :	* *	*	* 1	*	*	* *	*	* 1	* *	+	+ +	4		4.	1 4	- 4-		Lak	al.				dia.			
* *	*	* *	*	*	* *	*	* *	t *	*	* *	*	*	* *	*	* 1	* *	*	* :	k *	*	* >	* *	*	* *	+ +	4	+ 4	- 4	4			4.	L .L										*	XX	*	×	r *	*	**	
																										^	^ ′		^	^ ^	*	× 1	* *	*	* *	×	* *	*	* *	*	* 7	* *	*	* *	*	* 7	*	*	* *	





Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

13 DE SEPTIEMBRE DE 2013 HORA 15:27:59

R039424109

PAGINA: 3 de 3

VALOR: \$ 4,100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES